



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal
República de Colombia
Argelia Valle del Cauca
Calle 3 No. 6-33 Telefax 311 661 22 61
Email: j01pmargelia@cendoj.ramajudicial.gov.co

**ESTADO ELECTRONICO No. 038
(16 DE NOVIEMBRE DEL 2022)**

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	PROVIDENCIA	VER PDF
76054408900120150001100	Ejecutivo Con Garantía Real	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jorge Uriel Alzate Montoya	15/11/2022	Auto ordena suspensión proceso	PDF
76054408900120200002600	Sucesión	Hilderi Idarraga Muñoz y Alison Idarraga Muñoz	Causante: María Edelmira Ochoa Puerta	15/11/2022	Auto acepta sustitución poder – requiere asignatarios y tercera interesada – niega solicitud ingreso – releva curador – ordena emplazar	PDF
76054408900120210004600	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Cristóbal Arley Escobar Gaviria	15/11/2022	Auto pone en conocimiento respuesta a medida cautelar	PDF
76054408900120220002400	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	-----	15/11/2022	Auto pone en conocimiento respuesta a medida cautelar	Reserva
76054408900120220002500	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	-----	15/11/2022	Auto pone en conocimiento respuesta a medida cautelar	Reserva

76054408900120220004200	Ejecutivo	Banco de Occidente	-----	15/11/2022	Auto pone en conocimiento respuesta a medida cautelar – no tiene en cuenta memorial aportado para acreditar notificación - requiere a la parte actora	Reserva
76054408900120220004500	Ejecutivo	María Rocío Ospina Callejas	-----	15/11/2022	Auto no tiene en cuenta memorial aportado para acreditar notificación - requiere a la parte actora	Reserva

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS
Secretaria